Si tiene una discapacidad intelectual o del desarrollo no puede obtener servicios a través de otros programas, los servicios estatales de vida asistida pueden ayudarle en caso de que necesite ayuda con urgencia.

Póngase en contacto con nosotros

Si tiene preguntas sobre los programas del fondo general del estado, póngase en contacto con la **agencia de gestión** de casos (CMA) de su localidad.

Para encontrar la CMA de su localidad, visite: <a href="https://hcpf.colorado.gov/CMA">hcpf.colorado.gov/CMA</a>

También puede **enviar un correo electrónico a**: HCPF\_HCBS\_Questions@state.co.us

¿Tiene una discapacidad intelectual o del desarrollo y necesita apoyo con urgencia?

El programa estatal de servicios de vida asistida (Supported Living Services, SLS) puede ofrecerle el apoyo que necesita







Si necesita con urgencia servicios de apoyo para una discapacidad intelectual o del desarrollo y no puede obtenerlos a través de otros programas, es posible que pueda obtener servicios limitados a través del programa estatal de SLS.

## ¿Cómo obtengo estos servicios?

### Puede acceder al programa estatal de SLS si:

- Tiene más de 18 años y padece una discapacidad intelectual o del desarrollo.
- No puede acceder a otros recursos, como Health
  First Colorado (programa Medicaid de Colorado) y los
  programas de exención de servicios en el hogar y la
  comunidad (HCBS).

#### Para presentar una solicitud:

Póngase en contacto con la agencia de gestión de casos (Case Management Agency, CMA) de su localidad.

Una agencia de gestión de casos le ayudará a saber si este programa es adecuado para usted, así como a encontrar





# Programa estatal de servicios de vida asistida (SLS)

Si tiene una discapacidad intelectual o del desarrollo, este programa ofrece servicios de apoyo para ayudarle a vivir en su hogar o la comunidad.

#### Categorías de servicios

Puede que reúna los requisitos para recibir servicios si pertenece a una de estas categorías. Cada categoría tiene su propio conjunto de servicios y limitaciones.

- En espera de la inscripción en la exención de HCBS:
   ofrece acceso a los servicios durante el proceso de
   inscripción en la exención de SLS \* (que es diferente del
   programa estatal de SLS).
- En situación de dificultad temporal: ofrece ayuda temporal limitada, como el pago de servicios públicos, los alimentos de emergencia y la eliminación de plagas.
- Con necesidad de apoyo para mantener su independencia en la comunidad: ofrece un pago único para la compra de equipos y suministros para una nueva vivienda, como muebles, despensa, utensilios de cocina y tasas de solicitud de vivienda.
- Sin posibilidad de acceder a la exención de HCBS de SLS: el programa estatal de SLS puede ofrecer un acceso limitado a algunos de estos servicios \*
  - \* Algunos ejemplos de servicios a los que puede acceder son los siguientes:
- Servicios conductuales
- Servicios de cuidado personal
- Servicios de habilitación de día
- Servicios dentales de HCBS
- Servicios de relevo
- Suministros y equipos médicos especializados
- Servicios de la vista